



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 OCT 2012

RES. H. N° 1754-12

Expte. No. 4998/12-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la "Radio Profesional FM 89.9" –Martín Federico Grande-, solicita se llame a inscripción de interesados alumnos de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, para realizar Pasantía en la mencionada emisora radial; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría de Cooperación Técnica de esta Universidad informa sobre la actualización del convenio correspondiente, por lo es posible dar continuidad al trámite pertinente y proceder ha llamado de inscripción de interesados;

Que en la presentación que realiza la Gerente de la Empresa, detalla las tareas a desempeñar, horarios a cumplir, asignación estímulo, etc.;

Que la presente convocatoria se encuadra en los términos previstos en la Ley N° 26.427;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de **Pasante Estudiantil**, para desempeñar tareas en la "Radio Profesional FM 89.9" –Martín Federico Grande-, en un todo de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que los aspirantes, deberán cumplir con las siguientes condiciones generales:

- Ser alumno regular avanzado de la carrera de Ciencias de la Comunicación: tener aprobado como mínimo el 50% de las materias del plan de estudios de la misma.
- Haber aprobado dos asignaturas, como mínimo en los últimos doce meses.
- Poseer conocimientos específicos para el desarrollo de su misión.
- Tener condiciones para relevar información, seleccionarla y organizarla.
- Poseer muy buena ortografía sintaxis y redacción propia.
- Conocimientos específicos en manejo de PC: Word, Excel. etc.
- Condiciones para el trabajo en equipo.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1754-12

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER las siguientes tareas a desempeñar por el alumno seleccionado, en un todo de acuerdo a lo solicitado por la Empresa:

- ✓ Tareas de asistencia
- ✓ Pautar entrevistas
- ✓ Manejar agenda de la emisora
- ✓ Edición y redacción de noticias
- ✓ Generación de información periodística
- ✓ Atención de oyentes

Lugar de trabajo: B° Grand Bourg – **Horario:** Lunes a Viernes de 8,00 a 12,00 hs

Asignación estímulo mensual: Un mil setecientos sesenta y ocho pesos (\$1.768,00)

Duración de la Pasantía: 12 meses

Perfil buscado: Asistente de producción – Estudiante avanzado.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la selección de los pasantes:

TITULARES	SUPLENTE
Laura Marín	Emiliano VENIER
Martín Grande	Martín Van Dam
Miguel Rosales Arozarena	Néstor Cruz

ARTICULO 5°.- FIJAR el siguiente cronograma que regirá la presente convocatoria:

Inscripción: 31 de octubre de 2012, en el horario de 15.00 a 18.00 hs. en Box de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades. Para ello DEBERÁN PRESENTAR:

- Formulario de Prácticas Profesionales solicitado en Dirección de Alumnos.
- Curriculum Vitae.
- Estado curricular actualizado.
- Un escrito breve donde el alumno describa los intereses y motivaciones que lo impulsan a inscribirse en esta convocatoria y a realizar el trabajo propuesto.

Entrevista personales a aspirantes para preselección: a confirmar

ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER y comuníquese a los miembros de la Comisión Evaluadora, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa